



Don Antonio López Rubiano, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL MADROÑO

**HAGO SABER:** Que el pasado día 2 de noviembre de 2021 se constituyó el Tribunal de Valoración para la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de peón de la construcción, de acuerdo con las bases que rigen la convocatoria, publicadas en el B.O.P. de Sevilla nº 184 de 10/08/2021, siendo la relación de candidatos por el orden de puntuación alcanzada la siguiente:

RELACIÓN DE CANDIDATOS POR EL ORDEN DE PUNTUACIÓN						
ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1º	RUBIANO	MARTÍN	JUAN	4	1,61	5,61
2º	BERNAL	PÉREZ	BLASA MARÍA	3,05	2,62	5,59
3º	RUBIANO	FERNÁNDEZ	SABAS	2,05	1,39	3,44
4º	MARTÍN	ORTEGA	CARLOS JAVIER	1	1,95	2,95

Así mismo hago saber que por quienes tengan la consideración de interesados/as, se podrán presentar alegaciones en el plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación del presente (Base 8.2 de la convocatoria).

Lo que se hace público para general conocimiento, en El Madroño a fecha de firma electrónica.  
EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	BC6iQIMm5e5E0OUuGo9OHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Lopez Rubiano	Firmado	03/11/2021 14:10:15	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BC6iQIMm5e5E0OUuGo9OHQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/BC6iQIMm5e5E0OUuGo9OHQ==</a>			